

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 26/072022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2016 00372	EJECUTIVO	MARIA CECILIA SANCHEZ CONTRERAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que CONFIRMO el auto del 17 de noviembre de 2020. Ordena dar cumplimiento numerales segundo y tercero de la providencia. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2016 00496	EJECUTIVO	JOAQUIN BELTRAN TENJO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, y ordena requerir a la UGPP, para que de no haberlo hecho pegue de manera inmediata la totalidad de la obligación. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2019 00103	EJECUTIVO	LUZ MARINA VARGAS MOTTA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - SECRETARIA DE EDUCACION Y FIDUCIARIA LA PREVISORA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a aprobar la liquidación del crédito, REQUIERE al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL aporte el acto administrativo que da cumplimiento a los fallos judiciales. Se CORRE TRASLADO a la parte ejecutante para que en el término de CINCO (5) DÍAS manifieste sí esta de acuerdo con la liquidación y el pago realizado por la entidad. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2019 00172	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARDO VILLAMIZAR MARTIN	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNDACION SAN JUAN DE DIOS	AUTO FIJA FECHA FIJA NUEVA FECHA para continuar con la audiencia inicial para el JUEVES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022 a las 9:30 AM, la cua se realizará de manera virtual - herramienta Lifesize-. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2019 00418	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DALILA VARGAS PEÑA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA, concede término de 10 días hábiles para subsanar. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2019 00464	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JOSE DEL REAL VERGARA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS	AUTO FIJA FECHA FIJA NUEVA FECHA para continuar con la audiencia inicial para el JUEVES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022 a las 9:30 AM, la cual se realizará de manera virtual - herramienta Lifesize-. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2019 00467	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ERNESTO ALVAREZ TORO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS	AUTO FIJA FECHA FIJA NUEVA FECHA para continuar con la audiencia inicial para el JUEVES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022 a las 9:30 AM, la cual se realizará de manera virtual - herramienta Lifesize-. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2020 00057	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA MERCEDES RUIZ DE TOREYES Y OTRA	MINDEFENSA Y CREMIL	AUTO FIJA FECHA FIJA NUEVA FECHA para continuar con la audiencia de pruebas para el LUNES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2022 a las 9:30 AM, la cual se realizará de manera PRESENCIAL en la sede judicial CAN. gmca.	25/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2020 00351	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN JOSE LORDUY VIÑA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - S.E.N.A.	AUTO FIJA FECHA FIJA NUEVA FECHA para continuar con la audiencia de pruebas para el MARTES TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2022 a las 9:30 AM, la cual se realizará de manera PRESENCIAL en la sede judicial CAN-. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2022 00115	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JAIRO CABEZAS ARTEAGA	AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR. Requiere a las partes para que informen sí presentaron demandas de reconvención, o acumulación de pretensiones. Ordena continuar con el trámite del proceso. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2022 00228	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MAGALY ESPERANZA PINZON TOCANCIPA	AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR. Requiere a COLPENSIONES para que en el término de cinco (5) días informe si persiste un motivo para continuar con el medio de control conforme lo expuesto en el auto. Ordena continuar con el trámite. gmca.	25/07/2022	
1100133 35 030 2022 00252	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MARIELA HOLGUIN LEMA	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	25/07/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DELA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

